

ORIGINAL

Artículo de investigación

**Población pensionada, potencial de desarrollo económico
en el subsector turismo, Fusagasugá, Provincia del
Sumapaz-Colombia***

**Pensioned population, economic development potential in the tourism subsector,
Fusagasugá, Sumapaz Province-Colombia**

Recibido: Mayo 19 de 2023 - Evaluado: Agosto 25 de 2023 - Aceptado: Noviembre 27 de 2023

José Alexander Herrera-Ladino**

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3683-9185>

María Cristina Velásquez-Ardila***

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1330-4778>

Elizabeth Ann Escobar-Cazal****

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7651-1566>

Para citar este artículo / To cite this Article

Herrera-Ladino, J. A., Velásquez-Ardila, M. C., & Escobar-Cazal, E. A. (2024). Población pensionada, potencial de desarrollo económico en el subsector turismo, Fusagasugá, Provincia del Sumapaz-Colombia. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 9(17), 1-15. <https://doi.org/10.18041/2539-3669/gestionlibre.17.2024.11519>

Editor: Dr. Rolando Eslava-Zapata

Resumen

El año 2020 con la aparición de la pandemia trajo consigo el debilitamiento de diferentes sectores económicos, entre ellos el turismo a nivel global, no siendo ajena a esta situación la provincia del Sumapaz. En el mundo los avances tecnológicos y científicos han favorecido el incremento de la población silver, quienes con los años cambian su estilo de vida y escala de necesidades, encontrando en ciudades intermedias, condiciones favorables para disfrutar esta nueva etapa. La población pensionada ha aumentado en Fusagasugá por las ventajas comparativas que ofrece el municipio: condiciones climáticas favorables para la salud,

* Artículo inédito. Artículo de investigación e innovación. Artículo de investigación. Proyecto de investigación vinculado a la Facultad Ciencias Administrativas, Económicas y Contables Universidad de Cundinamarca.

** Administrador de Empresas por la Universidad de la Salle, Colombia. Magister en Administración de Organizaciones por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Colombia. Email: joseaherrera@ucundinamarca.edu.co

*** Contadora Pública por la Universidad de la Salle, Colombia. Especialista en Contabilidad Gerencial por la Pontificia Universidad Javeriana, Colombia. Magister en Administración de Organizaciones por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Colombia. Email: mcvelasquez@ucundinamarca.edu.co

**** Licenciada Filosofía e Historia por la Universidad Santo Tomás, Colombia. Especialista en Filosofía de la Educación por la Universidad de la Salle, Colombia. Especialista en Educación Filosofía Colombiana por la Universidad Santo Tomás, Colombia. Magíster en Filosofía Latinoamericana por la Universidad Santo Tomás, Colombia. Email: eescobar@ucundinamarca.edu.co

tranquilidad y cercanía con Bogotá, convirtiéndose en asentamiento propicio para adultos mayores provenientes de la capital y zonas aledañas. Se pretende determinar el potencial de desarrollo del subsector turismo teniendo en cuenta la demanda de necesidades inmersas de este grupo etéreo, que cuenta con poder adquisitivo. El tipo de investigación es descriptivo-analítico con un enfoque cuali-cuantitativo. Como resultado se determina que la región cuenta con atractivos y rutas turísticas que pueden contribuir al turismo sostenible y sustentable, dadas las estrategias gubernamentales de reactivación económica y las nuevas tendencias de esta actividad económica que brindan alternativas de emprendimiento y recuperación. Se concluye la viabilidad para el fortalecimiento del sector con la generación de productos y servicios dirigidos a este segmento poblacional.

Palabras Clave: Jubilados, Economía Plateada, Turismo Sostenible y Sustentable, Pandemia, Reactivación Económica

Abstract

The year 2020, with the emergence of the pandemic, brought with it the weakening of different economic sectors, including tourism globally, being familiar with this situation in the province of Sumapaz. In the world, technological and scientific advances have favored the increase of the silver population, who, over the years, have changed their lifestyle and scale of needs, finding favorable conditions in intermediate cities to enjoy this new stage. The pensioner population has increased in Fusagasugá due to the comparative advantages offered by the municipality: favorable climatic conditions for health, tranquility, and proximity to Bogotá, making it a favorable settlement for older adults from the capital and surrounding areas. The aim is to determine the development potential of the tourism sub-sector, considering the demand and needs of this age group, which has purchasing power. The type of research is descriptive-analytical with a qualitative-quantitative approach. As a result, it is determined that the region has tourist attractions and routes that can contribute to sustainable and sustainable tourism, given the governmental strategies of economic reactivation and the new trends of this economic activity that provide alternatives for entrepreneurship and recovery. The feasibility of strengthening the sector by generating products and services for this population segment is concluded.

Keywords: Pensioners, Silver Economy, Sustainable and Sustainable Tourism, Pandemic, Economic Recovery

SUMARIO

INTRODUCCIÓN. - ESQUEMA DE RESOLUCIÓN. - I. Problema de investigación. - II. Metodología. - III. Plan de redacción. - 1. Turismo y población pensionada. - IV. Resultados de investigación. - CONCLUSIONES. - REFERENCIAS.

Introducción

Hasta el año 2019 el turismo a nivel global tuvo un crecimiento constante, registrando 1.500 millones de llegadas internacionales de turistas distribuidos en todo el mundo, con un gasto total por 1,5 billones de dólares estadounidenses (EE.UU), y una contribución directa al Producto Interno Bruto PIB, superando 2,7 billones de dólares EE.UU (Organización Mundial de Turismo, 2020).

En el año 2020 se presenta uno de los más impactantes sucesos de la última década, el 11 de marzo la Organización Mundial de la Salud OMS caracteriza en nivel de pandemia la enfermedad del virus covid-19, una vez realizados los estudios y evaluaciones, además de ser

evidente los niveles elevados en su propagación y con resultados de alta gravedad para la población (Organización Mundial de la Salud, 2020).

Tras este anuncio los países tomaron medidas de contención del virus, como el cierre de aeropuertos y fronteras, distanciamiento social y confinamientos restrictivos obligatorios, lo que trajo consigo una crisis económica global, siendo el turismo uno de los más afectados; disminuyendo para el primer trimestre del 2020 las llegadas internacionales en 67 millones y en ese mismo sentido los ingresos en 80 mil millones de dólares (Organización Mundial del Turismo, 2020).

En Colombia, este sector ha contribuido al crecimiento económico, directa e indirectamente en toda su cadena de valor. Para la última década ha aportado al PIB del país un desempeño positivo histórico que oscila entre el 3,50% y 3,80% (Sánchez, 2020). Sin embargo, al igual que para el resto del mundo, la pandemia influyó negativamente el PIB nacional, incidiendo en una baja del 15,70% para el segundo semestre del 2020 según reporte del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), y para el caso de actividades con relación a viajes y turismo, disminuyó 34,00% (Hosteltur.com, 2020).

El Gobierno nacional generó una serie de estrategias para reactivar la industria turística con el objetivo de conservar la imagen de Colombia como destino y prepararse para las nuevas tendencias y necesidades de los visitantes una vez superada la Covid-19 a nivel mundial; enmarcados en 4 acciones: agilizar la conectividad aérea, marítima y terrestre (protegiendo la salud del viajero, flexibilizando políticas y mejorando tarifas); brindar herramientas a empresarios de la industria con estrategias de reenfoque y redimensión, rediseñando productos y experiencias; promover un turismo sostenible de calidad y fomentar alianzas interinstitucionales e intrarregionales en Colombia y Latinoamérica (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2020).

A través de la resolución 576 del 2020 El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, crea el sello de calidad *Check In Certificado*, en donde se establecen los requisitos y condiciones tendientes a disminuir riesgos a visitantes, usuarios, proveedores, así como a los trabajadores; por otro lado, aumentar confianza, competitividad del sector y la permanente intención del mejoramiento y sostenibilidad del turismo en el país (Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo, 2021).

Adicionalmente, el Congreso de Colombia con la ley 2068 del 2020, modifica la ley general de turismo e incorpora aspectos entre los que se resalta el reactivar, reconocer y consolidar el turismo en el territorio nacional como un destino sostenible, responsable y de alta calidad (Congreso de Colombia, 2020).

En Fusagasugá, La Oficina de Turismo de la mano con el Instituto Departamental de Cultura y Turismo IDECUT, ha venido generando diferentes estrategias para la reactivación económica del sector, para prestadores con Registro Nacional de Turismo RNT activo, entre ellas: - Participación en feria virtual Expotravel; -Convocatoria para entrega beneficio económico a través de la Gobernación a prestadores de servicio; -gestión para el trámite sin costo del Check In Certificado a operadores que cumplieran los requisitos de calidad; -promoción del municipio a través de videos; -se inició el reconocimiento de tres senderos (caminos históricos reales); -capacitaciones virtuales a la comunidad en veredas del Sur sobre turismo rural; -reforestación en caminos del Cuja; -diseño de paquetes para city-tour a través de agencias de viaje de la ciudad; -en el 2021 se realizaron capacitaciones en protocolos de bioseguridad (Ojeda, 2021).

Cifras reportadas en el censo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2018) registran que, en Fusagasugá habitan aproximadamente 10.800 personas con ingresos que dependen de una pensión, lo que corresponde al 8,02% del total 134.658 (Departamento

Administrativo Nacional de Estadística, 2018). Para el año 2005, correspondía a 3.617, representando el 3,68% del total 107.259 (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2005). Lo que demuestra una variación positiva de 7.183 individuos (198,59%), y en puntos porcentuales frente al total de la población 4,34%.

El mayor porcentaje de población pensionada se establece en el rango de edad mayor a 60 años, dadas las cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística para Fusagasugá, comparando los censos años 2005 y 2018, se ve un aumento significativo de esta población pasando de un porcentaje del 13,09% sobre el total a 20,73%, con un aumento de 7,64 %.

Un nuevo ciclo comienza para las personas jubiladas, con recursos financieros suficientes para disfrutar del tiempo, que antes destinaban al trabajo. Nuevos espacios para aprovechar actividades como encuentros con familiares y amigos, viajar y descansar. Los gustos e intereses se modifican, creando nuevas necesidades en búsqueda de la satisfacción personal que incluye la salud y un estilo de vida menos agitada; se ven abocadas las pequeñas ciudades como Fusagasugá que ofrecen ventajas como clima saludable, distancia cercana a Bogotá, tranquilidad, la posibilidad de habitar en viviendas amplias, contar con alimentos frescos provenientes del campo y tener contacto con la naturaleza.

En Fusagasugá se evidencia alta afluencia de pensionados con recursos económicos que aportan al desarrollo municipal, siendo un segmento de mercado potencial para nuevos emprendimientos y el fortalecimiento del comercio y servicios que se les brinda (Herrera & Rodríguez, 2019).

La Comisión Europea, señala, que para las empresas se ha convertido en un reto principal el enfocarse hacia la *silver economy*, puesto que es un nicho de negocio que tiene un crecimiento en los ingresos que ha superado las expectativas, esta economía presenta dos enfoques, una guiada a suplir necesidades hacia el ocio, envejecimiento activo y entretenimiento, la otra vinculada a servicios de salud enfatizando en los que requieren un mayor grado de complejidad. Ante lo anterior, indistintamente del enfoque se presenta la oportunidad de una gran variedad de emprendimientos turísticos, salud, financieros, inmobiliarios, tecnológicos, moda entre otros (López, 2019).

El objetivo del estudio fue determinar el potencial de desarrollo del subsector turismo teniendo en cuenta la demanda de necesidades inmersas de este grupo, que cuenta con gran poder adquisitivo.

Se compararon dos investigaciones antecedentes: *-Análisis de Características Socio-económicas Población Pensionada Ubicada en la Comuna Suroccidental, Fusagasugá y su Efecto en la Economía Local* (Herrera & Rodríguez, 2019), trabajo que demostró el alto porcentaje de pensionados residentes con condiciones económicas que contribuyen al desarrollo del municipio y el *-Estudio subsector turismo departamento de Cundinamarca* Escobar, Velásquez, Gutiérrez, Gálvez & Jiménez (2019). enfocado a la provincia del Sumapaz, investigación que identificó características socioeconómicas de la industria turística, perfil del turista, diagnóstico a la oferta y tendencias.

El alcance de este análisis estableció que, en Fusagasugá, existe un segmento estratégico con necesidades de recreación y esparcimiento que buscan solos o en compañía (familiares y amigos), el disfrute de las actividades propiciadas en esta región. La industria turística es una fuente de desarrollo económico para una provincia como Sumapaz que ofrece gran potencial por los atractivos inmersos en ella; las estrategias gubernamentales de reactivación y las nuevas tendencias post-pandemia, que apuntan al impulso de un turismo sostenible y sustentable en

pro de escenarios como los que rodean sus municipios ricos en naturaleza, historia, gastronomía y cultura campesina.

Esquema de resolución

1. Problema de la investigación

¿Cuál es el potencial de desarrollo del turismo en la provincia del Sumapaz, para atender las necesidades de la población de pensionados?

2. Metodología

La provincia del Sumapaz se incluye entre las 15 del departamento de Cundinamarca, ubicada al suroccidente de éste. Extensión 1.798,52 Km cuadrados, área urbana 19,09 y rural 1.779,43. Conformada por 10 municipios. Con alturas que van desde los 600 hasta los 2.560 m.s.n.m, lo que le otorga variedad de climas. La CCB indica que los cultivos más representativos son café, arveja, papa y frutales. “Las costumbres de los habitantes están marcadas por el desarrollo de una cultura que gira en torno a las actividades agropecuarias y el uso y disfrute de los recursos naturales” (Escobar, Velásquez, Gutiérrez, Gálvez & Jiménez, 2019, p. 177).

Fusagasugá se ubica en el departamento de Cundinamarca, capital de la provincia del Sumapaz, situado a 64 kilómetros de Bogotá, temperatura promedio de 19°C, caracterizado por la calidez y emprendimiento de sus habitantes, una naturaleza con diferentes topografías, excelente clima, espacios propicios para caminatas, centros vacacionales, condominios (Instituto Departamental de Cultura y Turismo, S.f).

La división política está compuesta por zona urbana, con 6 comunas (Norte, Centro, Sur, Oriental, Sur Oriental, Occidental y Sur Occidental) repartido en 47 barrios, y zona rural con 5 corregimientos (Norte, Oriental, Occidental, Sur Occidental y Sur Oriental) en 35 veredas (Alcaldía de Fusagasugá, 2016)

La comuna Sur Occidental resalta por su clima templado; el uso de suelos determinado en el acuerdo 029 del 2001 de Fusagasugá, es habitacional de densidad alta, media y baja, con espacios de empleo comercial. La estratificación socioeconómica que predomina corresponde a 3, 4, 5 y 6 según la cartografía de la Secretaría de Planeación. El Plan de Desarrollo Comunal / Sur Occidental “Construyendo futuro con calidad humana” determinado por los consejeros comunales, relaciona un aproximado de 14.000 habitantes (Alcaldía de Fusagasuga, 2016). En recientes años, este sector se ha desarrollado, contando con 3 Centros Educativos Oficiales y 2 Privados, 1 Puesto de Salud, 1 Centro Comercial y 13 Polideportivos públicos; la proximidad a la vía Panamericana ha impulsado el crecimiento comercial con zonas hotelera, discotecas, talleres de automóviles, industrias, ferreterías, supermercados y restaurantes (Alcaldía de Fusagasuga, 2016), que acogen gran cantidad de población, especialmente adulto mayor. Conformada por barrios y conjuntos de propiedad horizontal: Ciudad Eben Ezer, Ciudad Comfenalco (asentamientos subsidiados y de estratos 2 y 3), La Venta, Llano Verde (estrato 5 y 6), Llano Largo, Cooviprof, La Gran Colombia (estratos 3 y 4), y otros (Anichiarico-Pérez, Castaño-Pungo, & González-González, 2015)

Por lo anterior, se seleccionó la Comuna Sur Occidental, dada la preferencia de los pensionados senior, contando con agradable clima (de los más cálidos de la ciudad), cercanía

a la Panamericana, oferta comercial y de servicios, zonas residenciales, diferentes estratos sociales asentados en proyectos urbanísticos: conjuntos cerrados, vivienda de interés social.

El trabajo se realizó en tres fases, partiendo de estudios antecedentes con la participación de los autores de este.

La primera, referenció la investigación descriptiva - exploratoria: *Análisis de características socioeconómicas población pensionada ubicada en la comuna Sur Occidental, Fusagasugá y su efecto en la economía local*. De enfoque mixto. El estudio definió una perspectiva general del comportamiento de la población participante (cualitativo); permitiendo medir variables a través de análisis porcentuales con cálculos numéricos y conteos (cuantitativo). Tamaño de la muestra 157 personas, uso de instrumentos técnicos y observación.

En la segunda, se realizaron comparaciones y análisis, con el *Estudio Subsector Turismo departamento de Cundinamarca*, identificándose debilidades y fortalezas, oferta y demanda de servicios, perfil del visitante y tendencias turísticas, provincia del Sumapaz. Enfoque mixto. Muestreo estratificado por asignación óptima, soportado en la aplicación de instrumentos técnicos.

La tercera fase de contrastación de resultados de los dos estudios antes mencionados en que se establecieron relaciones de análisis que permitieron determinar las potencialidades del segmento de pensionados al mercado del subsector turismo de la provincia del Sumapaz.

3. Plan de redacción

3.1 Turismo y población pensionada

Este estudio involucra conceptos y análisis, determinados por la Organización Mundial de Turismo (OMT) y diferentes autores que han profundizado en investigaciones sobre turismo y el segmento de los seniors pensionados, como grupo poblacional con necesidades latentes a satisfacer, potencial de desarrollo económico para la Provincia.

A través del tiempo el concepto de turismo ha pasado por diferentes connotaciones dependiendo las circunstancias establecidas en los momentos culturales, políticos, económicos y sociales, sin embargo la OMT sintetiza que “el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros” (Organización Mundial del Turismo, 2008). Si bien la participación de esta actividad involucra principalmente los escenarios naturales e históricos de los distintos lugares del mundo, el compromiso establecido desde 1980 en la Declaración de Manila, recomienda que el turismo requiere una atención activa y dinámica en la protección y preservación por cuanto involucra intereses sociales y económicos de futuras generaciones como patrimonio de la humanidad (Organización Mundial del Turismo, 2016).

El desarrollo turístico a nivel mundial y su impacto ha llevado al reconocimiento de directrices y recomendaciones promulgadas en los diversos encuentros de los participantes de la OMT, conceptualizando el *desarrollo sostenible*, establecido por el equilibrio tripartito del medio ambiente, economía y socio-cultural, logrando la sostenibilidad en el largo plazo y proponiendo en esta dirección tres dimensiones a saber: la optimización de los recursos medioambientales, el respeto, preservación y entendimiento sociocultural del lugar turístico y el establecimiento de actividades viables que beneficien económica y equitativamente a los grupos de pobladores anfitriones, más allá del mediano plazo y que objetivamente disminuyan brechas de pobreza (Organización Mundial del Turismo, 2020).

A nivel normativo el turismo sostenible en el contexto nacional se apoya en: Ley 1558 del 2012, Normas Técnicas Sectoriales de Turismo Sostenible, ley 2068 del 2020 anteriormente relacionada, que buscan su aplicación para los diferentes grupos de interés de este sector económico. Dentro de las estrategias incentivadas y aplicadas en pro de la sustentabilidad del turismo aparecen programas de certificación, que buscan la unificación y medición de mejores prácticas desarrolladas para la operación de éste, siendo estas herramientas voluntarias, que condicionan ventajas o desventajas para los operadores y el compromiso ambiental y social (San Martín R. & Salcedo, 2007, p. 89).

Entre las tipologías de turismo se destaca el de *naturaleza*, caracterizado por el uso de recursos naturales conservados con baja intervención humana, presentando gran acogida a nivel mundial por el grado de conciencia en su ejercicio (Díaz, 2008, p. 140), éste, se articula con el *ecoturismo* siendo coincidentes en cuatro ideas principales: 1. Viajes a lugares naturales vírgenes, 2. Asimilar la experiencia del contacto directo con pobladores locales y su entorno natural, 3. Idea permanente de conservación de los recursos naturales y 4. Promover educación medio-ambiental y cultural (Epler Woods, 2002, p. 13).

Así mismo, del contacto con los habitantes pobladores, sus costumbres y cultura, se despliega el turismo *Rural*, que proporciona productos y servicios generando beneficios económicos rurales no agrícolas, fortalecidos con valores territoriales vistos desde lo material e inmaterial de sus regiones y que claramente son una alternativa en la creación de empleo, participación principal de la mujer y los jóvenes, asociatividad, competitividad; redescubrimiento de patrimonio cultural, antropológico, arqueológico, ambiental entre otros (Pérez, 2010, p. 507).

El *turismo cultural* reúne diversos aspectos que involucran entornos y experiencias de expresiones culturales, conocimiento de monumentos, lugares históricos-artísticos, que proporcionan un agente activo de intercambio intercultural y al mismo tiempo generador de desarrollo económico en los territorios, así como su preservación (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, 1976).

El turismo en la Provincia del Sumapaz evidencia: aprovechamiento de la historia, cultura y variedad de sitios naturales, las tendencias y comportamiento de los visitantes (procedentes en su mayoría del departamento de Cundinamarca, destacándose el turismo local o interno) orientadas hacia el contacto y cuidado del medio ambiente (ecoturismo) y disfrutar tiempo en familia y con amigos (Escobar, Velásquez, Gutiérrez, Gálvez & Jiménez, 2019, p. 243).

El *Turismo interno o doméstico*, que genera impacto económico a nivel local, a través de viajes internos y actividades realizadas por visitantes residentes en su propia región o país (Organización Mundial del Turismo, 2008). Destacó como herramienta de resiliencia en la reactivación económica y social una vez superada la crisis sanitaria mundial, afirmando que éste se retomó más rápido que los viajes realizados a nivel internacional, proporcionando a la gran mayoría de países, alternativas de recuperación ante las repercusiones monetarias y sociales afrontadas durante la pandemia.

Un segmento de turistas, cada vez más frecuentes, son los adultos mayores, también llamados *senior* (Hossain, Bailey & Lubulwa, 2003), quienes encuentran en esta actividad, una motivación para vivir a plenitud su envejecimiento (Havighurst, 1961).

En la actualidad se ha dejado de ver a la jubilación como el proceso de retiro de actividades y pérdida de oportunidades en la satisfacción y logro de metas del individuo. Es una situación a la que llegan las personas al cumplimiento de una edad determinada o debido a la cesación forzosa o voluntaria de su actividad laboral o profesional que era remunerada (Hernández, 2009, p. 63). A nivel mundial el comportamiento y la determinación del segmento de jubilados o

pensionados posee un atractivo de desarrollo económico y obtención de una mejor calidad de vida, generando otra perspectiva y dimensión social.

González-Rio & San-Miguel-del-Hoyo (2001) relacionan que la aspiración y superación del individuo hacen parte de la condición postmoderna y es allí donde la situación de las personas mayores hace oportuno su derecho a vivir plenamente una vez incurrido su periodo activo, no como el final ante la muerte, sino como una conquista de vida (Alén, Domínguez, & Fraíz, 2010, p. 11).

Algunas motivaciones que incentivan a los jubilados a salir de su cotidianidad y descubrir nuevos retos, que coinciden en el turismo son: tranquilidad, disfrute de la naturaleza y gastronomía, reconocimiento de nuevas ciudades, comunidades y costumbres, así como el escape de los eventos rutinarios y las aglomeraciones entre otros aspectos (Florencia & Florencia, 2016).

La definición de pensión determinada por Protección indica, que es un beneficio económico mensual que se otorga a los trabajadores, según aportes ya sea dependiente o independiente, al momento de la finalización de la actividad laboral, a partir de aportes hechos a través del tiempo a un fondo de Pensión Obligatoria (Protección Fondo de Pensiones y Cesantías, 2018). En enero del año 2004 entró en vigor en Colombia la edad mínima que se debe cumplir para pensionarse, estableciéndose en 57 años para mujeres y 62 años hombres, cumpliendo con los requerimientos de semanas cotizadas y lo establecido en la Ley 797 del 2003.

4. Resultados de investigación

A continuación, se presentan resultados de los análisis que demuestran el potencial del segmento pensionados de Fusagasugá, en el desarrollo económico de la industria turística en la provincia del Sumapaz, teniendo en cuenta variables de los dos estudios antecedentes: ingreso/edad, origen de los visitantes, visita frecuente de familiares/amigos y motivo de viaje.

En el libro *La Revolución de las canas* de Ortega & Huertas (2018), se define la longevidad como un fenómeno en el cual los individuos llegan a una edad avanzada con buen estado de salud, así mismo relaciona, que en España a principios del siglo XX gran parte de su población no superaba los 65 años de vida, pero, en las últimas décadas, gracias a los avances de la medicina las personas de esta región sobrepasan este margen hasta en un 95,00%; situación que, además de propiciar en ellos una excelente época para el disfrute de la vida, es una oportunidad para seguir trabajando, ahorrando y consumiendo. Son denominados la *Generación Silver*, un segmento creciente que demanda nuevas alternativas de industria y emprendimiento (Ortega & Huertas, 2018, p. 14-16).

La tabla 1 determina la relación de ingreso versus la edad del visitante que llega a la Provincia del Sumapaz, el mayor porcentaje 58,00% (129) corresponde a personas maduras y de la tercera edad, con un nivel de ingresos medio alto 26,00% (57). Alén, Domínguez & Fraíz (2010), refieren en su publicación que en las últimas épocas, los recién jubilados presentan un mejor estado físico y nivel económico, además de gran energía para el disfrute de tiempo libre, propiciando un mayor nivel de consumo en estas edades.

Tabla 1. Relación de la capacidad de ingreso versus edad perfil del visitante

NIVEL INGRESO	ADULTO		JOVEN		MADURO		TERCERA EDAD		TOTAL GENERAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
No responde	6	3,00	1	0,00	5	2,00	5	2,00	17	8,00
Sin Ingreso	9	4,00	2	1,00	25	11,00	2	1,00	38	17,00
Bajo	13	6,00		0,00	14	6,00	4	2,00	31	14,00

Medio Alto	37	16,00	1	0,00	49	22,00	8	4,00	95	42,00
Medio alto	20	9,00		0,00	10	4,00	5	2,00	35	15,00
Alto	8	4,00		0,00		0,00	2	1,00	10	4,00
Total general	93	41,00	4	2,00%	103	46,00	26	12,00	226	100,00

Fuente: elaboración propia a partir de Escobar et al. (2019).

De otra parte, la tabla 2 evidencia el nivel de ingresos de los pensionados que participaron del estudio. La mayoría tienen ingresos entre 2 y 4 millones de pesos 53,00% (80), le sigue el rango hasta 2 millones de pesos con 35,00% (53); entre 4 y 6 millones 6,00% (9). De estos resultados se infiere que este segmento poblacional con poder adquisitivo es potencial para la economía de la región, particularmente del sector turismo. Sus ingresos les permiten realizar viajes con preferencia a sitios cercanos a su hábitat (interno) y participar en actividades que ofertan los distintos municipios.

Dentro de las ventajas competitivas y comparativas de los municipios de la provincia, se destaca Fusagasugá, por poseer características físicas y demográficas, recursos susceptibles de aprovechamiento turístico, de apoyo, de servicio, que la distancian de las demás localidades. Le siguen Silvania, Arbeláez, Granada y Tibacuy (Escobar, Velásquez, & Escobar, 2021).

Tabla 2. Nivel de ingresos Pensionados Fusagasugá

RANGO DE INGRESOS	f	%
De \$2.000.000 a \$4.000.000	80	53,00
De \$4.000.000 a \$6.000.000	9	6,00
De \$6.000.000 a \$8.000.000	7	5,00
Hasta \$2,000,000	53	35,00
Mayor a \$8.000.000	2	1,00
Total general	151	100%

Fuente: elaboración propia a partir de Herrera & Rodríguez (2019).

Debe señalarse, además, como se demuestra en la tabla 3, que el sitio de procedencia de los visitantes que ingresan a la Provincia es Cundinamarca con 91,00% (205), dentro de los cuales el 20,00% (45) provienen de Fusagasugá.

Tabla 3. Lugar de origen visitantes Provincia del Sumapaz

LUGAR DE ORIGEN	f	%
Antioquia	1	0,00
Barranquilla	1	0,00
Boyacá	2	1,00
Exterior	5	2,00
Cundinamarca	205	91,00
Huila	1	0,00
Magdalena	1	0,00
Meta	1	0,00
Nariño	1	0,00
Quindío	1	0,00
Santander	1	0,00
Tolima	6	3,00
TOTAL	226	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de Escobar et al. (2019).

La tabla 4 relaciona la población proyectada 2020 de los municipios de la región. Con un total de 234.616 habitantes de la provincia. Se destaca Fusagasugá que alberga 154.143 pobladores, representando 66,00%. Le sigue Silvania con 23.489 (10,00%). Esta notoria diferencia responde a que la mayoría de los visitantes provengan de esta ciudad.

Se deduce que el segmento de pensionados que habita en Fusagasugá es un porcentaje significativo para el desarrollo de esta industria, dadas las características de la práctica de turismo interno en la región.

Tabla 4. Población proyectada 2020, basado Censo 2018

MUNICIPIO	CENTRO POBLADO Y RURAL DISPERSO	CABECERA	TOTAL	% SOBRE EL TOTAL
Arbeláez	6.207	4.752	10.959	5,00
Cabrera	3.874	1.188	5.062	2,00
Fusagasugá	21.510	132.633	154.143	66,00
Granada	5.791	2.140	7.931	3,00
Pandi	4.127	1.207	5.334	2,00
Pasca	6.561	3.065	9.626	4,00
San Bernardo	5.118	3.866	8.984	4,00
Silvania	15.627	7.862	23.489	10,00
Tibacuy	4.054	585	4.639	2,00
Venecia	3.143	1.306	4.449	2,00
Total			234.616	100,00

Fuente: elaboración propia a partir de Proyecciones población 2018-2020 (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2018 y Escobar et al., 2019).

De otra parte, el estudio arrojó la visita frecuente de familiares y amigos a pensionados que residen en Fusagasugá, población que se toma como visitantes provenientes de la capital y municipios aledaños, promoviendo el desarrollo del turismo interno (ver tabla 5). El grupo senior jubilados estudiados respondieron afirmativamente 83,00% (131), frente a la pregunta: son visitados con frecuencia por familiares y amigos.

Tabla 5. Visita frecuente de familiares o amigos

VISITA FAMILIARES O AMIGOS	f	%
No	26	17,00
Si	131	83,00
Total general	157	100,00

Fuente: elaboración propia a partir de Herrera, et al. (2019)

También se analizó el motivo de viaje que realizan los visitantes con rango de edades maduro y tercera edad, observándose en la tabla 6, que 45 participantes respondieron que su principal interés es pasear, mientras que 28 buscan descanso y 27 compartir en familia. Las actividades preferidas son las caminatas con 78,80%, seguida de visita a atractivos turísticos, resaltándose que gran parte de los municipios de la provincia poseen lugares representativos con patrimonio cultural y natural, senderos y caminos reales, historia de asentamientos indígenas, gastronomía y por supuesto, un sinnúmero de paisajes que propician el interés de las personas por apreciarlos (Escobar, Velásquez, Gutiérrez, Gálvez & Jiménez, 2019).

Así mismo, el grupo poblacional referenciado expresaron que las actividades realizadas con familiares y amigos se orientan a visitar restaurantes de la ciudad, ir a piscina, hacer deporte y turismo en la región (Herrera & Rodríguez, 2019). En esta perspectiva, se evidencia que este segmento senior de jubilados, debe tenerse en cuenta, tanto en planes y programas de desarrollo

gubernamentales como en la empresa privada, por ser una población con capacidad económica, interesada en realizar actividades turísticas: viajes cercanos, contacto con la naturaleza, caminatas y senderismo, degustación gastronómica, solos o en compañía de familiares o amigos.

Tabla 6. Motivo viaje visitante maduro y tercera edad

MOTIVO VIAJE	TOTAL
Cultural	1
Deporte	1
Salud	2
Ocio y recreación	3
Religioso	3
Estudio	3
Ecoturismo	4
Gastronomía	5
Trabajo	5
Familiar	27
Descanso	28
Pasear	45
Total general	127

Fuente: elaboración propia a partir de Escobar et al. (2019).

Conclusiones

La pandemia trajo consigo lecciones que obligaron a reinventar y rediseñar la forma de vida, esto incluye la manera como se disfruta de actividades como el turismo; con tendencia a las prácticas de cuidado medioambiental. En esta perspectiva, la industria turística apunta a escenarios donde los viajeros buscan espacios que brinden seguridad y tranquilidad, con la conciencia de recorrer territorios sostenibles y sustentables, en sitios cercanos a su lugar de origen (turismo interno).

El siglo 21 muestra tendencias de una mayor cantidad de población envejecida, dados los avances científicos que aumentan la esperanza de vida, disfrutando con mayor satisfacción este tiempo. Hoy al llegar a la edad de pensión se encuentran mejores condiciones de salud, tiempo libre y mayor poder adquisitivo (Alén, Domínguez & Fraíz, 2010).

La presencia de un significativo número de pensionados en Fusagasugá con necesidades para el aprovechamiento y satisfacción de su tiempo, en conjunto con los visitantes que llegan a la provincia en los rangos maduro y tercera edad, con ingresos medios altos, en búsqueda de alternativas o motivaciones que encuentran en sus municipios, obliga a potencializar el turismo en la región del Sumapaz. La ubicación estratégica de este ente territorial proporciona accesibilidad a diferentes atractivos: de naturaleza, ancestrales, gastronomía, expresión cultural; con tendencias hacia el desarrollo de turismo de naturaleza, rural, ecoturismo y cultural, dirigido especialmente hacia ese grupo poblacional y sus allegados.

El desarrollo de una economía turística guiada hacia el grupo de los Silver, requiere de una disposición y adecuación logística para suplir sus necesidades, así como la reorganización y elaboración de productos y servicios inclusivos por parte de los prestadores de servicio turístico; y el apoyo gubernamental, con políticas públicas que propendan por la interacción de esta industria y sostenibilidad de este sector como lo menciona el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (2020) “fortalecer entidades territoriales en sus procesos de gestión de destinos turísticos, mejorando sus conocimientos, recursos y competencias, así como los

mecanismos de articulación e intervención desde el nivel nacional, en armonía con los principios de autonomía, subsidiariedad y descentralización”.

Según Gustavo Toro (2018), presidente de la Asociación Hotelera y Turística de Colombia (Cotelco), la tercera edad es un mercado con mucho potencial por explotar, pero el país no está preparado para atenderlo. Este segmento “podría ayudar a dinamizar el turismo en las regiones, ya que puede movilizarse durante la temporada baja y así se podría combatir la estacionalidad” (Portafolio, 2018).

Referencias

- Alcaldía de Fusagasuga. (2016). *Acuerdo No. 100-02-01-35 de 2016 por medio del cual se fijan los lineamientos para el funcionamiento del sistema municipal de planeación y presupuesto participativo en el municipio de Fusagasugá*. Obtenido de <https://acortar.link/tpCP0x>
- Alcaldía de Fusagasugá, Secretaría de Planeación. (Mayo de 2016). *Plan de Desarrollo Municipal Fusagasugá, Juntos Sí Podemos 2016-2019*. Fusagasugá, Cundinamarca, Colombia. Obtenido de <https://acortar.link/7h6Ki3>
- Alén G., Domínguez V., & Fraíz G. (2010). El turismo senior como segmento de mercado emergente. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 11. Obtenido de <https://revistas.um.es/turismo/article/view/116251>
- Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo. (19 de Enero de 2021). *Resumen normativo gobierno nacional Covid-19*. Obtenido de <https://anato.org/https://anato.org/resumen-normativo-gobierno-nacional-covid-19/>
- Anichiarico-Pérez, L. F., Castaño-Pungo, L. A., & González-González, W. S. (2015). *Análisis Situacional para el Adulto Mayor en Fusagasugá*. *Análisis Situacional para el Adulto Mayor en Fusagasugá*. Colombia: Universidad de Cundinamarca. Obtenido de <https://acortar.link/n4RFUq>
- Congreso de Colombia. (31 de diciembre de 2020). *Ley 2868. Ley general de turismo*. Colombia. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=172558>
- Consejo Internacional de Monumentos y Sitios. (Noviembre de 1976). *Consejo Internacional de Monumentos y Sitios*. Obtenido de <https://ipce.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:7bec1917-8752-4444-ab46-d7e0add3edad/1976-carta-turismo-cultural-bruselas.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (30 de Junio de 2005). *Sistema de consulta de información censal. Censo Ampliado 2005*. Obtenido de <http://systema59.dane.gov.co/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CG2005AMPLIADO&MAIN=WebServerMain.inl>

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2018). *Censo nacional de población y vivienda*. Obtenido de <https://dane.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=248648873d184b338d11f7c615655869>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2018). *Proyecciones de población*. Obtenido de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>
- Días, R. (2008). Marketing Ecológico y Turismo. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 140-155. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1807/180713896004.pdf>
- Epler Woods, M. (2002). Ecotourism: principles, practices & policies for sustainability. (UNEP, Ed.) United nations Environment Programme UNEP, 13-14. Obtenido de https://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS14/MGTSV-13/SEMANA1/Ecotourism_1_EplerWood.pdf
- Escobar, C. E. A., Velásquez A., M. C., Gutiérrez C., O. L., Gálvez S., J. F., & Jiménez R., N. (2019). *El Turismo en Cundinamarca: Oferta - Demanda. Provincia del Sumapaz*, 177-245. Bogotá: Universidad de Cundinamarca. Obtenido de <https://repositorio.ucundinamarca.edu.co/handle/20.500.12558/2583>
- Escobar C. E. A., Velásquez A. M. C., Gutiérrez C. O. L., Gálvez S. J. F., & Jiménez R. N. (2019). *Estudio subsector turismo departamento de Cundinamarca*. Fusagasugá: Universidad de Cundinamarca.
- Escobar, Velásquez, & Escobar. (2021). Sector turismo. *En la gestión organizacional en el siglo XXI*, (336-369). Fusagasugá: Universidad de Cundinamarca. Obtenido de <https://repositorio.ucundinamarca.edu.co/handle/20.500.12558/3881>
- Florencia, B., & Florencia, D. (2016). *Turismo Senior, Un nuevo segmento de mercado. Reptour*. Obtenido de <https://repotur.yvera.tur.ar/handle/123456789/8886>
- González-Río, M. J., & San Miguel del Hoyo, B. (2001). *El envejecimiento de la población española y sus consecuencias sociales*. Obtenido de <https://rua.ua.es/dspace/handle/10045/5705>
- Havighurst, R. J. (1961). *Successful ageing. The Gerontologist*. Obtenido de <https://n9.cl/f2764s>
- Hernández R, G. (2009). Cese de la actividad profesional y preparación para la jubilación. *Cuaderno de Relaciones Laborales*, 27(2), 63-81. Obtenido de <https://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/article/view/CRLA0909220063A>

- Herrera, J. & Rodríguez, M. (2019). Análisis de Características Socio-económicas Población Pensionada Ubicada en la Comuna Suroccidental, Fusagasugá y su Efecto en la Economía Local. (*trabajo de maestría*). Colombia: Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Obtenido de <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/28185>
- Hossain, A., Bailey, G., & Lubulwa, M. (2003). Characteristics and Travel Patterns of Older Australians: Impact of Population Ageing on Tourism. *En ponencia presentada en la International Conference on Population Ageing and Health: Modeling our Future*. Camberra , Australia. Obtenido de <https://n9.cl/jjc4f>
- Hosteltur.com (2020). *La caída del PIB turístico en Colombia*. Obtenido de https://www.hosteltur.com/lat/138791_la-caida-del-pib-turistico-de-colombia-duplica-a-la-del-pib-nacional.html
- Instituto Departamental de Cultura y Turismo. (S.f). Instituto Departamental de Cultura y Turismo. Obtenido de <http://www.idecut.gov.co/index.php/Sumapaz/Fusagasuga>
- López, S. (2019). "*Vijenials*" el gran negocio de disfrutar la vejez. Obtenido de https://elpais.com/economia/2019/12/13/actualidad/1576232831_768222.html
- Ministerio de Industria Comercio y Turismo. (2020). *Políticas de turismo sostenible*. Obtenido de <https://www.mincit.gov.co/minturismo/calidad-y-desarrollo-sostenible/politicas-del-sector-turismo/politica-de-turismo-sostenible/documento-de-politica-politica-de-turismo-sostenib>.
- Ministerio de Industria Comercio y Turismo. (2020). *Estrategias para reactivar el turismo en Colombia*. Obtenido de <https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/turismo/estrategia-para-reactivar-el-turismo-en-colombia>.
- Ojeda, A. (Enero 14 de 2021). Estrategias de reactivación económica.(M. Velásquez, Entrevistador).
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Covid 19 cronología de la actuación de la OMS*. Obtenido de <https://www.who.int/es/news/item/27-04-2020-who-timeline---covid-19>.
- Organización Mundial de Turismo. (2020). *El turismo intenacional sigue adelantando a la economía global*. Obtenido de <https://www.unwto.org/es/el-turismo-mundial-consolida-su-crecimiento-en-2019>.
- Organización Mundial del Turismo. (2008). *Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo 2008*. Madrid: Naciones Unidas. Obtenido de https://unstats.un.org/unsd/publication/seriesm/seriesm_83rev1s.pdf
- Organización Mundial del Turismo. (2016). *Compilación de recomendaciones de la Organización Mundial de Turismo*. Madrid: Naciones Unidas. Obtenido de <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284417780>

- Organización Mundial del Turismo. (2020). *Desarrollo Sostenible*. Obtenido de <https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible>
- Organización Mundial del Turismo. (2020). *Las cifras de turistas internacionales podrían caer un 60-80% en 2020, informa la OMT*. Obtenido de <https://www.unwto.org/es/news/covid-19-las-cifras-de-turistas-internacionales-podrian-caer-un-60-80-en-2020>
- Ortega C., & Huertas M. (2018). *La revolución de las canas*. Barcelona, España: Planeta S.A. Obtenido de <https://es.slideshare.net/IakiOrtegaCachon/la-revolucion-de-las-canas-expansiion>
- Pérez, S. (2010). El valor estratégico del turismo rural como alternativa sostenible de desarrollo territorial rural. *Agronomía Colombiana*, 28(3), 507-513. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/agc/v28n3/v28n3a18.pdf>
- Portafolio. (2018). *El Turismo de la tercera edad, un nicho por explotar*. Obtenido de <https://www.portafolio.co/negocios/turismo-de-la-tercera-edad-un-nicho-por-explotar-520693>
- Protección Fondo de Pensiones y Cesantías. (2018). *Productos y servicios protección*. Obtenido de <https://www.proteccion.com/wps/portal/proteccion/web/home/proteccion-conecta/consumidor-financiero/informacion-productos-servicios/obligatorias/que-es-pension>
- San-Martin, R., & Salcedo, P. (2007). Turismo, sustentabilidad y certificación: Un reto Global. *Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle*, 7(27), 77-91. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/342/34202706.pdf>
- Sánchez, A. M. (2020). Ministerio de Comercio, Industria y Turismo espera que el turismo le aporte más de \$37,3 billones al PIB en este año. *larepública.co*. Obtenido de <https://www.larepublica.co/economia/gobierno-espera-que-el-turismo-le-aporte-373-billones-al-pib-este-ano-2950345>
- Organización Mundial del Turismo. (2016). *Compilación de recomendaciones de la OIT*. Madrid: OIT. Obtenido de <http://publications.unwto.org/es/content/derechos-y-permisos>.